



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0018770/2018

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión del Lic. Néstor Clever Grión (DNI N° 26.081.063) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía;

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Grión satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con los Profesores Dr. Pedro Elosegui, Dr. Germán González y Dr. Pedro Moncarz que, como Director de Tesis propuesto, presidirá la misma;

Que en la 2º Reunión de fecha 20 de marzo de 2019, el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas aconseja hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Admitir al Lic. Néstor Clever Grión (DNI N° 26.081.063) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía.

Art. 2º.- Designar al Dr. Pedro Moncarz y al Dr. Marcel Vaillant Alcalde, como Director y Codirector de Tesis, respectivamente, del Lic. Néstor Clever Grión.

Art. 3º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis con los Profesores Dr. Pedro Elosegui, Dr. Germán González y Dr. Pedro Moncarz.

Art. 4º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

